



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRA1 RADICADO No.: CP -

CONS. 7

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

025

2021

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

1070980857



Radicado: 2-2021-040597

Bogotá D.C., 5 de agosto de 2021 21:27

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O
CONVENIO

APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN, ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y
TOMA DE DECISIONES DE CARÁCTER PRESUPUESTAL, AL INTERIOR DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO NACIONAL ¿ DGPPN

No. Compromisos

33321

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

21/01/2021

NOMBRE CONTRATISTA

DUVAN FELIPE GUERRERO SANCHEZ

VALOR DEL CONTRATO

29,596,981.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

29,596,981.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

25/01/2021

I.B.C.

1,041,536

SALUD

130,200

FECHA DE FINAL

31/12/2021

PENSION

166,600

A.R.L.

5,400

VALOR PAGADO: 13,539,968.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:

16,057,013.00

% EJECUCIÓN:

46

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	INFORME NO.	7	PERIODO	INFORME DE ACTIVIDADES MES DE JULIO DE 2021	2,603,840.00	0 %	.00		2,603,840.00
				TOTALES	2,603,840.00		.00		
TOTAL A PAGAR									2,603,840.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL JULIO DEL AÑO 2021

PLANILLA No.

1038801781

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	4	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
INFORME DE ACTIVIDADES MES DE JULIO DE 2021				Total de Folios Anexos	6

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 5 dias del mes de Agosto del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: JUAN FRANCISCO ARBOLEDA OSORIO

CARGO: SUBDIRECTOR

CEDULA: 80087069

Fecha creación Cumplido 05-08-2021

Firmado digitalmente por: JUAN FRANCISCO ARBOLEDA OSORIO
EN CASO DE HABER MAS SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES, DEBEN FIRMAR EN LA SIGUIENTE HOJA
Subdirector de Competitividad y Desarrollo Sostenible

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 4

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.025 - 2021
 Nombre del Contratista: **Duvan Felipe Guerrero Sánchez**
 Periodo informe: del 01 de julio al 31 de julio
 Supervisor: Juan Francisco Arboleda Osorio
 Área perteneciente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – DGPPN

2. OBJETO DEL CONTRATO

Apoyar el fortalecimiento de la planificación, elaboración, seguimiento y toma de decisiones de carácter presupuestal, al interior de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional – DGPPN.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Apoyar la elaboración y presentación de estudios económicos sectoriales de acuerdo con los argumentos técnicos que defina la Dirección General del Presupuesto Público Nacional.

Avance: Se apoyó la elaboración y presentación de estudios económicos sectoriales de acuerdo con los argumentos técnicos definidos por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional. En particular, se elaboró y se consolidó informe referente a las apropiaciones presupuestales asignadas a las entidades de la Subdirección de Competitividad y Desarrollo Sostenible para la atención de Concursos de Méritos con la Comisión Nacional del Servicio Civil para los años 2019, 2020 y 2021, así como los recursos que se tenían previstos asignar para la vigencia 2022. Esta información fue enviada como insumo para dar respuesta solicitud de información remitida por la Procuraduría General de la Nación durante el mes de junio. La información fue remitida al Subdirector Juan Francisco Arboleda Osorio para posterior reenvío al Subdirector Omar Montoya Hernández.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 4

2. Asistir a la Subdirección de Competitividad y Desarrollo Sostenible en la recolección y análisis de la información relevante dentro del marco del proceso de programación y seguimiento del gasto público.

Avance: Se asistió a la Subdirección de Competitividad y Desarrollo Sostenible en la recolección y análisis de la información relevante dentro del marco del proceso de programación y seguimiento del gasto público. En particular, se realizó informe comparativo de las vigencias fiscales 2021-2022, con el fin de determinar los rubros presupuestales que presentaban mayores cambios entre vigencias, de conformidad con las cifras finalmente ejecutadas en el 2021 y las cifras programadas para el 2022. De igual forma, se estimó el cálculo de las variaciones en la asignación presupuestal sobre el particular, en el marco del proceso de programación presupuestal. Este informe fue enviado vía correo electrónico al Subdirector Juan Francisco Arboleda Osorio.

3. Apoyar el mantenimiento y la implementación de un modelo de proyección de cifras presupuestales y fiscales de mediano plazo.

Avance: No hubo avance en esta obligación durante el periodo de este informe.

4. Consolidar información de gasto para la programación del presupuesto general de la Nación relacionada con costos, metas y su consistencia con las cifras presupuestales a programar.

Avance: Se consolidó información de gasto para la programación del Presupuesto General de la Nación relacionada con costos, metas y su consistencia con las cifras presupuestales a programar. Particularmente, se realizó consolidación de información relacionada a los ajustes de los crecimientos para los gastos de personal y en adquisición de bienes y servicios, con el fin de tener insumos suficientes que permitan la comparabilidad de las vigencias fiscales 2021 y 2022. Para ello, se recopiló la información remitida por parte de los técnicos y coordinadores de la Subdirección de Competitividad y Desarrollo Sostenible, y fue remitida vía correo electrónico al profesional Jose Sebastián Cubillos Fonseca.

5. Elaborar las presentaciones que se requieran, de la información relevante dentro del marco del proceso de programación y seguimiento del gasto público.

Avance: Se elaboraron las presentaciones requeridas de información relevante dentro del marco del proceso de programación y seguimiento del gasto público. Particularmente, se elaboró presentación correspondiente a los sectores de la Subdirección de Competitividad y Desarrollo Sostenible incluyendo los rubros con mayor participación dentro del total de gasto, con el fin de reflejar las prioridades sectoriales en términos de gasto público.

6. Apoyar la realización de los estudios de impacto de proyectos de ley y decretos.

Avance: Se apoyó la realización de los estudios de impacto de proyectos de ley presentados en el mes de julio. A la fecha se ha realizado la correspondiente revisión de los proyectos de ley, de la siguiente manera:

- Anteproyecto de Ley "Creación de una unidad de justicia especializada para atender delitos

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 4

contra niños, niñas y adolescentes”. Este proyecto fue revisado y la respuesta fue remitida vía correo electrónico a los interesados durante el periodo del presente informe.

- Proyecto de Ley” Por medio de la cual se impulsa el crecimiento limpio del país mediante el establecimiento de medidas tendientes a garantizar el cumplimiento de la ambición país de reducir la emisión de gases de efecto invernadero en un 51% a 2030 (NDC), alcanzar la neutralidad de carbono a 2050, y se dictan otras disposiciones para el fortalecimiento del Sistema Nacional Ambiental (SINA)”. Este proyecto fue revisado y la respuesta fue remitida vía correo electrónico a los interesados durante el periodo del presente informe.
- Proyecto de Ley No. 320 de 2020 del Senado “Por medio del cual se establece una tarifa diferencial para los sistemas de transporte masivo y se dictan otras disposiciones”. Este proyecto fue revisado y la respuesta fue remitida vía correo electrónico a los interesados durante el periodo del presente informe.
- Proyecto de Ley No. 306 de 2020 del Senado “Por medio del cual se declara el año 2021 como el “Año Nacional de los Océanos” y se ordena la conmemoración del “Día de los Océanos” el 8 de junio de cada año.”. Este proyecto fue revisado y la respuesta fue remitida vía correo electrónico a los interesados durante el periodo del presente informe.
- Proyecto de Ley Región Metropolitana de Bogotá – Iniciativa del Ministerio del Interior. Este proyecto fue revisado y la respuesta fue remitida vía correo electrónico a los interesados durante el periodo del presente informe.
- Proyecto de Ley No. 213 de 2020 de la Cámara “Por medio del cual se declara de interés general la promoción y el desarrollo de sistemas de producción; distribución y consumo de productos de base agroecológica y se dictan otras disposiciones”. Este proyecto fue revisado y la respuesta fue remitida vía correo electrónico a los interesados durante el periodo del presente informe.
- Proyecto de Ley No. 585 de 2021 de la Cámara “Por medio del cual se amplía y se regula de manera temporal y transitoria el rango de consumo básico subsidiable para los servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica y gas combustible; y se dictan otras disposiciones.”. Este proyecto fue revisado y la respuesta fue remitida vía correo electrónico a los interesados durante el periodo del presente informe.
- Anteproyecto de Ley “Por el cual se entregan unas funciones públicas al Colegio de Contadores Profesionales de Colombia y se reforman algunos artículos de la Ley 43 de 1990 y la Ley 1314 de 2009”. Este proyecto fue revisado y la respuesta fue remitida vía correo electrónico a los interesados durante el periodo del presente informe.
- Proyecto de Ley No. 585 de 2021 de la Cámara “Por medio del cual se amplía y se regula de manera temporal y transitoria el rango de consumo básico subsidiable para los servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica y gas combustible; y se dictan otras disposiciones.”. Este proyecto fue revisado y la respuesta fue remitida vía correo electrónico a los interesados durante el periodo del presente informe.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 4

- Anteproyecto de Ley “Por el cual se entregan unas funciones públicas al Colegio de Contadores Profesionales de Colombia y se reforman algunos artículos de la Ley 43 de 1990 y la Ley 1314 de 2009.”. Este proyecto fue revisado y la respuesta fue remitida vía correo electrónico a los interesados durante el periodo del presente informe.

Los correspondientes conceptos y respuestas preliminares han sido remitidas al correo del profesional Jose Mario Cardona Ramírez y del Subdirector Juan Francisco Arboleda Osorio, con el fin de que se realice la respectiva revisión y validación previa.

7. Presentar al supervisor del contrato informes mensuales de seguimiento y ejecución que contemplen la descripción de las actividades realizadas en desarrollo del mismo.

Avance: Se presenta informe mensual de seguimiento y ejecución con las actividades realizadas acorde a las obligaciones contempladas en el contrato.

8. Para el último mes de ejecución del contrato entregará un informe final en el que se detallen las conclusiones sobre las actividades realizadas.

Avance: No aplica.

Productos del contrato

No aplica.

Avance: No aplica.



FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR